

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Abertis por medio de su filial Abertis Autopistas Chile, S.A., ha completado un acuerdo de compraventa con Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura I y Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura II para la adquisición del 50% menos una acción del capital social de la sociedad Infraestructura Dos Mil, S.A. por un importe de 93.530 millones de pesos chilenos (133,7 millones de euros).

Con esta operación, **Abertis** pasa a ostentar la totalidad del capital social de Infraestructura Dos Mil, sociedad matriz que posee el 100% de Autopista del Sol y Autopistas Los Libertadores, ambas sociedades concesionarias chilenas con término del plazo de concesión en 2019 y 2026 respectivamente y que generaron un Ebitda de 62 millones de euros en 2014.

La compra a los Fondos de Infraestructura Dos Mil demuestra la capacidad de Abertis para crecer su base de activos en condiciones atractivas.

Barcelona, 20 de julio de 2015